

Estado, intelectuales y movimientos sociales: un desarrollo filosófico con enfoques sobre Chile y Uruguay.

Ricardo G. Viscardi.

Cita:

Ricardo G. Viscardi (2016). *Estado, intelectuales y movimientos sociales: un desarrollo filosófico con enfoques sobre Chile y Uruguay*. *Altre Modernita*, 1 (1), 1-14.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ricardo.g.viscardi/3>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p0vR/4bn>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Estado, intelectuales y movimientos sociales: un desarrollo filosófico con enfoques sobre Chile y Uruguay

por Ricardo Viscadi

PERSPECTIVA DE CONJUNTO

La significación inicial del concepto de “movimientos sociales” introduce, en el contexto de los años sesenta y con referencia central a los movimientos estudiantiles, una variante alternativa a la cuestión del poder de Estado. El fantasma de una “razón de Estado” que cundiera en la propia base social en tanto alienación totalitaria, parecía enfrentar por entonces una corrosión significativa, en un escenario marcado por una agitación al margen de cauces reconocidos. Surge una versión oblicua del vínculo entre intelectuales y Estado, que tomó creciente distancia con relación a cierto posicionamiento subversivo de la racionalidad, en cuanto el planteo sartreano mantiene *à son corps défendant* una relación de inherencia entre intervención pública



y dominación política (Védrine 2007: 27). Foucault vincula esta distorsión relativa de la misión pública del saber a una transformación de la condición intelectual. Imbuido de una perspectiva de resquebrajamiento de la continuidad política de la dominación de Estado, deposita confianza política en el experto científico, en tanto lo inviste de intereses diferenciados en razón del propio desempeño profesional (Foucault 1997: 459-460).

Vattimo sostiene en un período posterior, en razón del desarrollo de la comunicación de masas, una habilitación estratégica de los movimientos sociales, en el cometido de un debilitamiento pluralista de la soberanía (Vattimo 1990: 163-164). En la perspectiva del "pensamiento débil" la dominación reposa en el sentido propio de una "última instancia", en tanto "terrorismo metafísico" que cohesiona la soberanía estatal. Esta perspectiva sobre el poder expresa, más allá de emergentes puntuales como la resistencia zapatista, la sensibilidad democrática en el interior de sociedades pautadas por la égida del Consenso de Washington.

Los sucesivos y crecientes descalabros que fustigan, desde inicios de siglo, a los estados colocados bajo la tutela del sistema financiero internacional, acrecientan la desarticulación del vínculo entre la condición intelectual y el ejercicio del poder de Estado. El rol de los movimientos sociales parece vincularse de forma creciente a una regulación estratégica de la sociedad, que le marca límites y rumbos al propio Estado. Ciertas formaciones políticas surgen inspiradas por movimientos de protesta y postulan, en calidad de horizonte histórico, la satisfacción de las demandas pautadas por emergentes sociales.

La viabilidad de una confluencia creciente entre la participación de los intelectuales en la escena pública y el posicionamiento de los movimientos sociales respecto al poder, parece vincularse a una obsolescencia de la soberanía en tanto que principio unificador del todo social. La misma soberanía se proyecta, desde una perspectiva arqueológica, en tanto que arcano común del poder y del saber, unificados por la participación intelectual en aras de la reversión biopolítica de la legitimación monárquica (Foucault 2004: 14-15).

Cierta distorsión relativa entre la participación intelectual y la representación estatal, aporta el enfoque del trabajo que sigue. El desarrollo se inspira en un criterio de discontinuidad del vínculo entre saber y poder, que la incorporación de tecnología no hace sino acrecentar. Se aducirá procesos específicos de Chile y Uruguay, en tanto expresan la tendencia a una regulación relativa del poder de Estado por la intervención de los movimientos sociales¹. A modo de conclusión prospectiva, el trabajo presenta ciertas tesis sobre el vínculo entre intelectuales y Estado, en el marco histórico de una creciente interpelación pública ejercida desde los movimientos sociales.

¹ En la coyuntura chilena el movimiento estudiantil revierte la correlación de fuerzas electoral y programática de la propia izquierda, entre 2006 y el presente (Ruiz 2010: 13).



MIRADA GENEALÓGICA SOBRE LA CONDICIÓN INTELECTUAL

Relativa por sí misma a otras actuaciones sostenidas en el saber, la diferenciación de la actividad intelectual conduce a cierta “enciclopedia china” que hizo célebre Foucault: la imposibilidad de clasificar. ¿Se consideraría intelectuales a los científicos, particularmente aquellos que desarrollan “ciencia normal”? ¿Quedarían al margen los periodistas, que elaboran las pautas de la actualidad? ¿Formarían parte del mismo conjunto los artistas que obran el presente? Si designamos sin embargo como “intelectuales” a determinados especialistas que mantienen una actividad vinculada al saber ¿en qué consiste ese vínculo?

El tratamiento del problema a partir de una base empírica, que suele presentarse con credenciales académicas, no supone problemas menos espinosos. En este ámbito no se encuentran problemas de clasificación formal, sino de significación conceptual. Las determinaciones empíricas cristalizan la actividad y favorecen estereotipos, en cuanto se tiende a confundir la actuación con el valor. Por esa vía el criterio traiciona la discriminación que debiera salvaguardar y se puede llegar a confundir la condición intelectual con un mero ejercicio de capacidades. ¿Los copistas deben ser considerados intelectuales por el efecto de forma, aún cuando no despliegan una capacidad creativa? ¿Las profesiones jurídicas que defienden intereses particulares - incluso legítimos, pueden ser consideradas intelectuales por el instrumento normativo que dominan, pese a que puedan pasar por alto la significación general del conflicto? ¿Los publicistas que gestionan o elaboran la significación comercial de las mercancías, deben ser considerados intelectuales porque potencian una circulación mercantil?

La condición intelectual se presenta vinculada, para una mirada genealógica, a la legitimidad representativa de la ciudadanía en la modernidad, entre dos límites: el sabio al servicio del príncipe y el experto que persigue fines exclusivamente estratégicos. Ni Leibniz ni Oppenheimer. La cuestión intelectual se presenta vinculada a la intervención ciudadana en el campo público, en el que se inscriben, diferenciadas por el común y puestas en común, capacidades propias a un particular. Esta perspectiva puede ser integrada tanto a partir de Foucault (2004b: 866) como de Habermas (1973: 61) y Vattimo (1990: 92-93).

Desde ese punto de vista la condición intelectual puede ser entendida como una calidad representativa que configura, en tanto virtud pública, la individualidad moderna. Esta facultad del ciudadano incorpora la tradición metafísica de la verdad desde una perspectiva laica, en cuanto la fundamenta en una comunidad de existencia pública (Viscardi 2013b: 80-81). Con raíz en esa tradición trascendente de la verdad, la secularización ofrece una perspectiva desde la cual abordar el desarrollo genealógico de la intelectualidad. Por otro lado, este enfoque se propone abordar esa perspectiva secular según el criterio de discontinuidad propia de la enunciación, en



cuanto esta última acontece, según Foucault, en todo sujeto que pueda ser traicionado, en razón de una actividad propia, por sí mismo (Foucault 2004b: 877).

LA PERSPECTIVA DE LA SECULARIZACIÓN

La perspectiva de la secularización se presenta como una explicación intrínseca de la constitución de la modernidad, en tanto efecto protagonizado por los agentes específicos de un saber fundado en la racionalidad. La explicación de la genealogía de la modernidad desde el punto de vista de la secularización hace coincidir los agentes del proceso institucional con los depositarios del saber, tanto en corporaciones no estatales como la Enciclopedia, como en organismos estatales, tal como ocurrió con la transformación del aparato cultural del Estado que lleva a la universidad moderna. Una apropiación laica de la legitimación teológica del Estado y del saber conlleva, asimismo, una dessubstancialización relativa, que puede proclamar cierta prescindencia relativa hacia toda "verdad revelada" (Marramao 1998: 82-83). Las narrativas constitutivas de la secularización en tanto relatos heroicos del saber, protagonizados por iniciadores de la ciencia, como la condena de Spinoza, el juicio a Galileo o el secreto con que rodeó Descartes ciertos períodos de su vida, registran a través de escenas consagradas por la tradición, el protagonismo que constituye la condición intelectual al margen del poder teocrático.

La perspectiva de la secularización anticipa, bajo el rótulo de una reversión que inficiona el saber creacionista y trascendente, la discontinuidad germinal que preside la anatomía laica de la verdad. Se hace intervenir, incluso transformada en principio, esa misma discontinuidad cuando se coloca, por encima de toda prescripción supérstite (religiosa, ideológica, política, etc.) el uso universal de la razón por un particular. En cuanto este uso universal caracteriza la actividad de todo particular, cada quien puede tildar como legítima una intervención libérrima en el ámbito público, dando lugar a la figura ciudadana del intelectual (Marramao 1998: 143-144).

Desde esta perspectiva sobre la secularización que no la remite a una secuencia histórica, es decir, gobernada por un sentido que se funda en la autoridad de la tradición, los acontecimientos significan en razón de actuaciones particulares que los inscriben en condiciones de existencia protagónicas y por lo mismo, agonísticas. Estas actuaciones no se incluyen en un proceso lineal y consecutivo, sino que presentan una recurrencia crítica respecto a la propia condición del valor que revisten, de manera que la tradición se entiende en tanto permanente desestabilización del horizonte de una retrospectiva (Agamben 2008: 40-41).

Este criterio de discontinuidad en la constitución del sentido, supone asimismo que el conocimiento humano no ingresa valiéndose de la uniformidad proposicional en un proceso sustentado en la naturaleza, de forma que la desarticulación del



principio de continuidad progresista amenaza a toda perspectiva de orden fáctico, en tanto integración sistemática entre el saber y la naturaleza. Se plantea una mayor latitud en la libertad, en cuanto una suma de márgenes añadidos desarticula cierta confluencia uniforme del Estado y los intelectuales en la modernidad.

LA DESARTICULACIÓN DEL LUGAR DEL INTELLECTUAL EN LA MODERNIDAD

El planteo del vínculo entre el Estado y los intelectuales como efecto de condiciones de desarrollo independientes entre sí, configura una perspectiva paradójica, en cuanto la condición intelectual y la cuestión pública forman parte, por igual, de un mismo campo de relaciones históricamente constituido. Separarlas supondría habilitar la figura de un intelectual sin intervención pública y de un Estado sin directrices propias. Estas características habilitantes de cada miembro de un mismo par, no pueden ser consideradas por separado y dan lugar a los principios propios de la soberanía del Estado y de la autonomía de los intelectuales. La genealogía teológica de la soberanía (Foucault 1975: 33) estatal no puede, por un lado, constituirse al margen de la inteligencia del condicionamiento que ejerce sobre un dominio, incluso si este presenta las características de un dominio nacional y su titular es la propia nación. La índole del intelectual se presenta, por otro lado, inseparable de la autonomía en cuanto elaborada, a su vez, en tanto alternativa a la matriz teológica de la soberanía. Tal solución le permite a Kant constituir la crítica en tanto responsabilidad sobre las afirmaciones que se fundamenta, sin recurrir a ninguna petición de principio que vulnere la autonomía personal del enunciador (Horstmann 1998: 50-51).

El proceso de secularización que preside la constitución de la soberanía del Estado moderno y de la autonomía crítica del intelectual señala, además, una vinculación genealógica entre el primero y la segunda. En tanto efecto propio de la modernidad, la misma noción de secularización se sostiene en la apropiación del poder por el saber, en tanto el último incrementa su participación relativa en la determinación de los asuntos públicos.

La puesta en cuestión del vínculo en que se fundan recíprocamente Estado e intelectuales en la modernidad supone, *in limine*, la hipótesis de un desplazamiento relativo de la condición pública hacia el ámbito de la laicidad. Este desplazamiento estaría adoptando, por añadidura, características regionales propias en América Latina, derivadas del lugar relativamente periférico que ocupa el área histórica latinoamericana en el desarrollo moderno, desde una perspectiva geopolítica del vínculo entre saber y poder.

La ampliación de márgenes respecto a la centralidad del vínculo entre Estado e intelectuales proviene, al presente, de una elaboración conceptual pautaada por la crisis del Estado-nación por un lado y el cuestionamiento de la racionalidad del



progreso por el otro. En cuanto el vínculo entre Estado e intelectuales se articula a partir de la condición constitutiva de la secularización en la modernidad, la crisis del Estado-nación y de la racionalidad progresista (Lyotard 1987: 15) se desarrolla, de forma significativa, bajo el signo de una disminución relativa de la participación de los intelectuales en el Estado (Vattimo 2009: 259).

La declinación del Estado y de los intelectuales en tanto figuras emblemáticas de la condición moderna, supone asimismo que esa tendencia sea considerada bajo el cariz de las condiciones que pautan un escenario alternativo, pero vigente además, en la actualidad.

AUTONOMÍA, DISCONTINUIDAD Y TECNOLOGÍA

Al mismo tiempo que desarticula la concepción del poder en la modernidad, el planteo de la discontinuidad lo explica. Esta explicación consiste en la articulación entre el saber y el poder en el propio cuerpo social, a través de la incorporación de la subjetividad de cada conciencia en la racionalidad de un mismo campo público. Sostenida en la conciencia individual, la racionalidad moderna atesoraba la libertad personal y la liberación pública en el acervo de la autonomía, que en un escenario pautado por la dessubstancialización del saber, pasa a ser entendida como un campo regido por intervenciones con efectos desiguales y conflictivos (Gabilondo 1991: 170).

La discontinuidad de la sociedad y el poder constituyen, en el presente, el principio de explicación razonable del devenir estratégico de los asuntos nacionales y mundiales. No sólo se explica por esta vía el reiterado fracaso de los sucesivos intentos de "orden mundial" (de la economía, de la comunicación, etc.), sino que además la contingencia humana presenta una forma de modulación propia y estratégica en la tecnología, en cuanto se encuentra gobernada por la artefactualidad mediática de la información y la comunicación. En cuanto contexto sustentado en la artefactualidad antes que en la naturaleza, la tecnología se articula progresivamente a través de la intervención de la programación informática y la emisión telemática, con un efecto de control audiovisual a distancia de los vínculos públicos (Virilio 1996: 43-44).

La estructura del Estado entendido como "aparato" que convertía en relación de causa a efecto un conjunto de relaciones ancladas en la continuidad nacional (un territorio, una lengua y una religión), se encuentra ante una crisis de legitimidad conceptual de la continuidad natural, permanentemente interpelada por una potencia virtual que no respeta fronteras ni idiosincrasias. La discontinuidad de la regulación contingente interviene paradójicamente, incluso a través del vínculo comunicacional que debiera consagrar – según la tradición de una comunidad regulada por un único orden, la continuidad intelectual – (Marramao 2006: 36).



Desde guerras que no han tenido lugar pero que se transmiten a distancia, hasta figuras de guerrilleros heroicos transformados por la prensa internacional en íconos bienpensantes, cuando no en magníficos ejemplos de austeridad moral, la correlación de fuerzas políticas que determina a los propios estados se gobierna, al presente, por la regulación a distancia de los medios de comunicación. Regida por la discontinuidad de una interposición permanente de la programación y la emisión, que sin embargo la condición mediática presenta bajo el signo de la continuidad audiovisual, la tecnología incorpora la virtualidad al régimen de la vinculación humana, a través de redes mediáticas (Derrida 1998: 18-19).

Protagonizada por esa virtualidad que anticipa la condición intelectual en su propia configuración de pantalla (pantalla: *panzer-teile*, visera de la armadura), la intervención intelectual se convierte en el propio ángulo que inscribe toda condición de particular en el vínculo público. Al mismo tiempo y por la misma razón (de tiempo real) lo estados configuran estructuras de mediación internacional, calibradas a través de un cotejo de emisiones estratégicas, a comenzar por el control que las grandes compañías de la comunicación mundial ejercen sobre la propia información que transita a través de las comunidades nacionales.

Ante una discontinuidad que ya no se reduce a la alternativa histórica que protagonizaba la individuación moderna, sino que pauta incluso las condiciones del desarrollo social, se produce una relativa disminución del lazo de autodeterminación que vinculaba entre sí al Estado y los intelectuales, en razón de la pronunciada desarticulación del todo orgánico que integraban en una perspectiva de autonomía cognitiva y de soberanía nacional. Se configura, a través de la injerencia permanente de la *distancialidad* mediática en los asuntos públicos, una determinación tecnológica de la comunidad y una integración estratégica mundial.

Pautado desde la 2ª Guerra Mundial, el descaecimiento de la soberanía de los estados se acentúa a través de una proliferación tentacular de organismos internacionales (militares, financieros, regionales), que se ve potenciada además por una transnacionalización empresarial que atraviesa las economías nacionales. En este escenario mundializado y gobernado por la potencia tecnológica, la intervención intelectual se asocia a un trazado de fronteras que no necesariamente coinciden con los límites tradicionales de los estados-nación. Unas veces la diferenciación estriba en la defensa de intereses locales amenazados por el desarrollo mundialista (Antonelli 2012: 59-60), otras veces la misma diferenciación surge en razón de reivindicaciones que trascienden las fronteras políticas de los estados (Derrida 2001: 12-13). En todos los casos, la toma de posición intelectual no se establece de cara a una unidad del proceso universal, sino como consecuencia del encadenamiento de determinaciones locales e internacionales, pautado incluso por la integración mundial de los contextos públicos y la diversificación mediática de las idiosincrasias nacionales.



LA DISCONTINUIDAD ENTRE ESTADO E INTELLECTUALES EN AMÉRICA LATINA

Como efecto de la mundialización creciente de las políticas públicas (paradójicamente denominadas “de Estado”) y de la diferenciación entre las fronteras intelectuales y las propias de un país, la relación entre estados e intelectuales en América Latina presenta rasgos sugestivos, una vez leída bajo el criterio de discontinuidad.

En un escenario planteado con criterio de globalización los lugares respectivos de los estados y los intelectuales – entendidos en tanto cotejo entre posiciones de subjetividad y prácticas institucionales – se reformulan entre sí. Los estados no cumplen en adelante la función primordial de una integración del espacio nacional, sino la articulación con el poder tecnológico y el mercado a escala mundial. Las funciones secundarias del Estado se reordenan en una perspectiva de compensación de los desequilibrios y las condiciones internas de desarrollo (Ruiz 2010 135-136).

La condición intelectual no se diferencia, correlativamente, sino en cuanto pauta los límites propios de la mutación tecno-céntrica que promueve el mundialismo, así como establece las pautas de diferenciación que consignan, en una perspectiva mundial, las fronteras intelectuales de la globalización. La actividad intelectual no consiste actualmente en integrar la índole propia del ciudadano en un único espacio público integrado, estableciendo una relación de espejo con el proceso mundializado de los estados, sino en demarcar las líneas de fuerza de la individuación social en tanto proceso de *glocalización* (Marramao 2006: 41). Esta individuación consiste, por lo tanto, en la diferenciación idiosincrática que pone coto a la incorporación globalista, promovida a su vez, por el mercado mundial y las potencias tecnológicas.

Los casos de Chile y Uruguay son característicos, en términos de contextos nacionales, de esa discontinuidad entre Estado y condición intelectual. En estos dos países, el Estado adopta las perspectivas mundialistas dictadas por los organismos internacionales y al mismo tiempo se fomenta *mutatis mutandis* formas de diferenciación inéditas de la opinión (Viscardi 2013a: 123-124). Acontece una evolución idiosincrática que se contrapone a las políticas de Estado, tanto cuando cuentan con consenso como cuando pretenden alcanzarlo. Esa tendencia se diferencia asimismo de los rasgos definitorios que vinculaban la condición intelectual, con cierta prioridad histórica, a las izquierdas políticas. Una vez que estas acceden al gobierno, incluso cuando conservan la adhesión electoral mayoritaria de una base social, dan lugar sin embargo a una oposición específica que no tiene antecedentes ni en el escenario local ni en la propia trayectoria histórica de la misma izquierda.



EL CASO DE CHILE

Intervino en el país trasandino, a partir de la problemática de la educación, una significativa transformación del escenario público, ante todo en razón de la incidencia relativa que adquieren los movimientos sociales y particularmente el movimiento estudiantil. Avalado por la repercusión a través de la agenda periodística, el auge de la movilización de protesta pautó cierto descrédito de las orientaciones de cuño neoliberal, que parecían haber recuperado la supremacía al inicio de la presidencia de Sebastián Piñera. La reversión de mayoría electoral que siguió tuvo como determinante principal las movilizaciones estudiantiles del último período, tanto de estudiantes secundarios, iniciadas bajo el primer período de gobierno de la propia presidente actual, Michelle Bachelet, como de los universitarios, que cerraron una etapa particularmente significativa de la contemporaneidad educativa latinoamericana.

El desarrollo histórico del sistema político chileno se destaca, durante las últimas tres décadas, por el grado de incorporación que alcanza la estrategia educativa en la estrategia política en su conjunto (Friz, 2014: 68). Esa incorporación traduce, en razón de las condiciones ideológicas que la determinan, una supeditación de la concepción universitaria a los avatares del mercado mundial. Se abandona la identificación de la misión educativa con un designio supérstite para la comunidad, en cuanto se adopta la planificación educativa guiada por el propósito de formación de “capital humano” (Friz, 2014: 145).

El rasgo predominante en la evolución del Estado chileno respecto a la coyuntura educativa, ha sido la continuidad entre las políticas desarrolladas al respecto por la dictadura pinochetista y la Concertación,² en cuanto se han basado en una misma perspectiva que:

- redefine el rol del Estado en la educación en función de una participación gravitante del mercado en la determinación del acceso al sistema educativo y de la cobertura del mismo (Ruiz 2010: 131);
- plantea la calidad de la educación en término de competencias y capacidades orientadas por la demanda tecno-profesional del mercado (Ruiz 2010: 127);
- subordina el desarrollo crítico de las humanidades a la habilitación de conocimientos tecno-científicos destinados a las necesidades del aparato productivo tal como la perciben los estratos empresariales, al tiempo que subordina la capacitación humanística al asesoramiento de las empresas y los gobiernos (Ruiz 2010: 128-129).

²Alianza de centro-izquierda que llegó al gobierno en los 90' y lo conservó en la primera década del siglo.



Este programa mercadocrático del Estado en la educación refleja un desistimiento de la función intelectual en su significación tradicional para la modernidad, en particular con relación a la intervención de los ciudadanos en un espacio público común y compartido. En cuanto se identifica la persona del ciudadano con la satisfacción individual del consumidor (Sobarzo, 2014: 303), se desarticula el campo ideológico configurado por la incidencia de la imprenta en la educación, que a partir de la Ilustración abre paso, a su vez, a la prensa y el periodismo. Se generaliza una equivalencia ideológica entre las actuaciones ciudadanas y la gestión empresarial, que solapa la participación pública bajo el criterio del éxito en el mercado.

El reduccionismo economicista que pauta el auge del neoliberalismo en Chile se pone asimismo al servicio de una implementación tecnológica del gobierno público. Cierta planificación (ideológica, educativa, mediática) de las subjetividades socialmente viables se elabora en base al paradigma de un "*homo economicus*", que consagra la supeditación de la calidad ciudadana al éxito empresarial (Sobarzo, 2014: 306-307). En la perspectiva de la globalización económica que adoptó el Estado chileno, incluso bajo la hegemonía de la izquierda política, la condición comunitaria queda reducida a los intereses económicos entendidos en tanto racionalidad de mercado.

Por otro lado, se produce una diferenciación de cara a la orientación del Estado con relación a la problemática de la comunidad, pero esta diferenciación no se sustenta ni en las políticas de Estado ni en las propuestas del sistema político, sino en la propia movilización alternativa a las estructuras del régimen en el gobierno.

Tres rasgos se destacan en la diferenciación ante el Estado:

- la autoafirmación de los procedimientos y del curso de la movilización propia, al margen de estructuras de representación de Estado, con fundamento en la organización reivindicativa y en una estrategia de redes (OPECH 2009: 29);
- la desacreditación del mercado en tanto generador de perspectivas válidas para la orientación y la solución de la problemática de las mayorías sociales y en particular de los sectores postergados (OPECH 2009: 27);
- la deslegitimación de las estructuras partidarias ante la insolvencia política que adolecen, de cara a la formulación de soluciones capaces de interpretar la problemática y el sentimiento expresado en la propia movilización pública de los sectores involucrados (OPECH 2009: 35).

EL CASO DE URUGUAY

El período que cierra el Estado uruguayo en la actualidad comenzó en medio de la alarma pública por la crisis financiera de 2002 y tras un proceso de aguda pauperización que sufrieron los sectores de menores recursos a partir de 1998, a raíz de la política cambiaria adoptada por el gobierno brasileño de entonces. Aun



contando con una base propia de empresas públicas no privatizadas – situación que diferenció relativamente a Uruguay de la mayoría de los países del cono sur – y una afincada tradición de defensa plebiscitaria de los recursos nacionales, el gobierno frenteamplista orientó su gestión a la incorporación del Uruguay al proceso de globalización, particularmente a través de la exoneración fiscal a la inversión extranjera. El conflicto de la transnacional Botnia con el movimiento ambientalista de Gualeguaychú marcó desde los inicios la orientación globalista del gobierno (Viscardi 2006: 35-37), que hizo de la defensa de la megaempresa una causa nacional, en medio de un proceso de acelerada extranjerización de la propiedad de la tierra.

El alineamiento del gobierno uruguayo con la perspectiva mundialista se quebró, sin embargo, en oportunidad de la propuesta de establecer un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Una pronta movilización de la opinión pública, a través de la central sindical y distintos movimientos sociales, con el coro de distintos sectores intelectuales, echó por tierra la unión comercial alentada por el poder imperial. Lejos de expresar un cambio de rumbo en la política gubernamental, esta inflexión se debió a la presión de la opinión pública movilizada y articulada a través de distintos márgenes de poder que desbordan la propia estructura del Estado (Viscardi 2008). Se calibra la paradoja política que se abrió al desistirse de un TLC con EEUU, si se considera que el mismo Tabaré Vázquez declaró, una vez finalizado su mandato, haber solicitado el apoyo del mismo presidente estadounidense ante el conflicto con la Argentina.

La gestión del Estado uruguayo se orienta a “políticas de Estado” identificadas con acuerdos inter-partidarios y a un decidido alineamiento con la racionalidad del mercado mundial, que agudizó el conflicto entre el gobierno y los sectores que sostienen la carga fiscal o cuyas remuneraciones provienen del gasto público:

- repetidas falencias en la voluntad política del gobierno, así como repetidas defecciones en las mayorías parlamentarias postergaron reiteradamente las reivindicaciones sectoriales de los movimientos sociales, que en muchos casos vieron frenados sus logros o incluso revertidos, temporaria o definitivamente, una vez alcanzados (Blixen 2014: 2-3);

- se sigue una política de acumulación de reservas que se destina a una vitrina financiera internacional, pero se exonera a las zonas francas y la inversión extranjera de contribución impositiva, al tiempo que se grava severamente el trabajo de los sectores medios y se contienen los salarios bajos del sector público (Melazzi 2014: 4);

- se desarrollan políticas focalizadas de combate a la pobreza extrema con carácter paliativo, en la orientación recomendada para el equilibrio social según las pautas estratégicas neoliberales (Sarhou 2014: 4).



Por otro lado la movilización diferenciada que protagonizan los sectores afectados por esa orientación política, destinada a la reproducción electoral en una estrategia de contención del gasto:

- los empleados públicos que en su conjunto habían constituido el pilar del sindicalismo uruguayo, particularmente en el período más agudo de la última crisis (1998-2004), confrontan con el gobierno ante la postergación relativa de sus reclamos;

- el sector de la educación pública, particularmente de docentes de primaria y secundaria estigmatizan el rol del sistema político, sosteniendo por primera vez en el Uruguay, una condena genérica de los representantes nacionales y el gobierno (Viscardi 2013a: 74-75);

- distintos movimientos sociales, vinculados a los DDHH, a las reivindicaciones de género y a la defensa del medio ambiente y los recursos naturales, se concentran en torno a plataformas reivindicativas sin anclaje partidario y contrapuestas en su conjunto a las mayorías del sistema político (Viscardi 2013a: 76).

CONCLUSIÓN

La gravitación de intelectuales en el Estado se manifiesta, en América Latina, en la misma integración de los elencos partidarios que acceden al gobierno en la mayoría de los países del área, durante la primera década del siglo XXI. Concomitante al mismo proceso se inicia, en el espacio público, una significativa disminución de la participación o el apoyo relativo de intelectuales, ante elencos gubernamentales que históricamente debieran serles afines o empáticos.

Los intelectuales en América Latina no se distancian en la actualidad del poder de Estado en razón de los tópicos tradicionales de la exclusión o el desencanto a partir de vínculos orgánicos, a saber: la supresión de la crítica pública por la censura o la persecución, ni tampoco por desencanto ante una estrechez de miras de la política contingente, sino como efecto de una crisis de regulación que interviene entre las creencias públicas y el saber que las orienta.

La disociación de la alianza histórica que presidió el vínculo entre fuerzas políticas de izquierda e intelectuales en América Latina, con particular vigor desde la revolución cubana – es decir hace más de medio siglo, es un efecto sucedáneo a la desarticulación relativa del carácter orgánico del Estado-nación –. La tecnología que promueve la globalización se convierte, a través de los nuevos medios de comunicación, en un catalizador idiosincrático de esa desarticulación. La organicidad del mismo Estado se sostenía, a su vez, en la configuración proyectiva de un campo nacional, que requería la participación de los intelectuales bajo la pauta característica de la delegación representativa. Se abandona esa participación tradicional en favor de una crítica del proceso de globalización, favorecido en los distintos contextos nacionales, en tanto efecto de *glocalización*. La transformación *glocal* también incluye



una sinergia entre movimientos sociales e intervención crítica ante el Estado, que registra una significativa incorporación de intelectuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben G., 2008, *Qu'est-ce que le contemporain?*, Payot-Rivages, Paris.
- Antonelli M., 2012, "Mega-minería transnacional y espectros de lo justo. Tiempos de impunidad y territorios de inmunidad", en G. Massuh (compiladora), *Renunciar al bien común*, Mardulce, Buenos Aires, pp. 59-84.
- Blixen S., 2014, "El magro saldo", *Brecha* 1504, p. 2-4.
- Derrida J., 1998, *Ecografías de la televisión (entrevistas de B. Stiegler)*, Eudeba, Buenos Aires.
- Derrida J., 2001, *L'Université sans condition*, Galilée, Paris.
- Foucault M., 1975, *Surveiller et punir*, Gallimard, Paris.
- Foucault M., 1997, "Verdad y poder" en J. Nicolás y M. Frápolli (eds.), *Teorías de la verdad en el siglo XX*, Tecnos, Madrid, pp.445-460.
- Foucault M., 2004a, *Naissance de la biopolitique*, Gallimard-Seuil, Paris.
- Foucault M., 2004b, *Anthologie (Qu'est-ce que les Lumières?)*, Gallimard, Paris.
- Friz C., 2014, *Sujeto, educación y formación universitaria*, Tesis de doctorado, Universidad de Santiago de Chile.
- Gabilondo A., 1991, *El discurso en acción*, Anthropos, Madrid.
- Habermas J., 1973, *Kultur und Kritik*, Suhrkamp, Frankfurt a.M.
- Horstmann R., 1998, *Les frontières de la raison*, Vrin, Paris.
- Lyotard J-F., 1987, *La condición post-moderna*, Cátedra, Madrid.
- Marramao G., 1998, *Cielo y tierra*, Paidós, Buenos Aires.
- Marramao G., 2006, *Pasaje a Occidente*, Katz, Buenos Aires.
- Melazzi G., "Cuatro aspectos concretos del déficit fiscal", *Voces* 449, p. 4.
- Observatorio Chileno de Políticas Educativas (OPECH), 2009, *Memoria 2006-2009*, Universidad de Chile, Santiago.
- Ruiz C., 2010, *De la República al mercado*, LOM, Santiago de Chile.
- Sarthou H., "¿Vamos bien?", *Voces* 431, p. 2.
- Sobarzo M., 2014, *Maquiavelo, el siniestro*, Quimantú, Santiago de Chile.
- Vattimo G., 1990, *La sociedad transparente*, Paidós, Barcelona.
- Vattimo G., 2009, "El final de la filosofía en la edad de la democracia" en C. Gutiérrez, D. Leiro y V. Rivera (eds.), *Ontología del declinar*, Biblos, Buenos Aires, pp. 255-262.
- Védrine H., 2007, "La Historia en Sartre", en P. Vermeren y R. Viscardi (eds.), *Sartre y la cuestión del presente*, Universidad de la República, Montevideo, pp. 21-30.
- Virilio P., 1996, *El arte del motor*, Manantial, Buenos Aires.
- Viscardi R., 2006, *Celulosa que me hiciste guapo*, Lapsus, Montevideo.



Viscardi R., 2008, "Darse el tiempo de encallar. Tecnología, celulosa y soberanía en el Río (Uruguay) del Otro", *F@ro* 6, <http://web.upla.cl/revistafaro/03_estudios/06_index.htm> (27/04/2015).

Viscardi R., 2013a, *Contragobernar*, Maderamen, Montevideo.

Viscardi R., 2013b, "La Jerusalén Freudiana: una incredulidad religiosa" en C. Arévalo, S. Filippini, G. Percovich y M. Real (eds.), *Lacan & Spinoza*, Ñácate, Montevideo, pp. 77-86.

Ricardo Viscardi es diplomado en Habilitación a la Dirección de Investigaciones en Filosofía (Universidad Paris8-St. Denis), Doctor en Historia y Crítica de Ideologías, Mitos y Religiones (Universidad Paris-X-Nanterre y Escuela Práctica de Altos Estudios), ex-director de Ciencias de la Comunicación (UdelaR-Uruguay), miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Uruguay) y docente del Instituto de Filosofía (UdelaR-Uruguay).

rgviscardi@gmail.com